

Puebla, Pue., a 14 de Enero de 2016

**ACTA DE LA SESIÓN.....01.....
DEL CONSEJO De PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE EDUCACIÓN**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 17.30 horas del día 14 de Enero del año 2016 en Puebla, Pue ; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, II y III, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188, 203 fracción III del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS

NOMBRE	CARGO
Álvaro Barrientos	Presidente
Ma. Eugenia González	Secretaria
Adela Benítez	Vocal de vigilancia
Leticia Sánchez	Consejero
Eder Meis	Consejero
José Juan Flores	Consejero
Oscar Aldana	Consejero
Urbano Ponce	Consejero

AUTORIDADES E INVITADOS

NOMBRE	CARGO
.....
.....
..... N/A..... N/A.....
.....
.....
.....

Con el propósito de celebrar la sesión ...01. correspondiente al mes de...Enero bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Feria Universitara Socioeducativa
4. Presencia de autoridades de Desarrollo Social y Educación para las siguientes reuniones.
5. Catalogo de servicios

6. Calendario anual de reuniones.
7. Asuntos generales.
- Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

ACUERDOS

1. Solicitar por parte del IMPLAN los reconocimientos para las universidades, instituciones organizadoras y psicólogos que participaron en la feria profesiográfica realizada en marzo 2015.
2. Solicitar la presencia del Secretario de Desarrollo Social y Educación para la reunión del consejo del 19 de febrero.
3. Se establece que las reuniones se realizarán el tercer jueves de cada mes: 18 de febrero, 17 de marzo, 21 de abril, 19 de mayo, 16 de junio, 25 de agosto, 22 de septiembre, 20 de octubre, 17 de noviembre.
4. Se elaborará un drive en Excel a manera de catalogo de servicios de los temas a ofertar de los organismos que integran el consejo.
5. Se integrará un portafolio de servicios de cada organismo del consejo.
6. Integrar 3 personas y/o organismos al consejo en el transcurso del año.
7. En cada reunión se impartirán temas de capacitación por parte de los organismos del consejo.
8. La próxima reunión será en las instalaciones de la UNPF.
9. El presidente **Alvaro Barrientos** citará a la Lic. Alma López a la reunión del 18 de febrero.